INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA IDECUT			
Contrato No.		430	
Contratista:		NUBIA LORENA CASTRO URREA	
Objeto Contractual:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO FORMADOR EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA INTEGRAL QUE COORDINA LA SUBGERENCIA DE CULTURA EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	
Documento de identidad:		1069282889	
Plazo de ejecución del contrato:		(5) MESES	
Fecha de inicio:	21/07/2021	**Fecha de terminación:**	20/12/2021
Informe de actividades No:		5	
Período de informe:		21 DE NOVIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE	

Obligación contractual:	**1.** Realizar la convocatoria para la inscripción de cada uno de los participantes, buscando conformar mínimo dos grupos en diferentes rangos etarios para dar inicio al proceso de formación en el área artística y en el municipio asignado por el IDECUT.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Coordinación con la oficina de Cultura y Turismo del municipio de Gama, para hacer divulgación y promoción de la convocatoria a través de los medios de comunicación, para inscripción y vinculación al proceso formativo artístico en danza folclórica, con éxito y acogida de la comunidad en general.	

Obligación contractual:	**2.** Organizar la base de datos de las inscripciones por grupos etarios, de acuerdo con el cronograma de actividades establecido y los tiempos aprobados por el IDECUT en el municipio asignado.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Organización por planillas de clases en la vereda de Palenque I, La Unión y Gavilanes y el centro, con categorías infantil y juvenil, teniendo gran participación de la comunidad en general.	

Obligación contractual:	**3.** Presentar plan de trabajo por grupo etario que contenga: cronograma mensual, metas a cumplir, metodología a implementar en el proceso con los objetivos a alcanzar.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Procesos formativos con fundamentación en ritmos y diferencia entre uno y otro, se trabajan ritmos de Cundinamarca y Tolima en las dos categorías e introducción a los ritmos costeños, clases teórico-practicas. Apoya en el Centro de Desarrollo Infantil (CDI) con menores de 4 años, inducciones con rondas infantiles.	

Obligación contractual:	**4.** Dirigir el proceso de formación de forma lúdica e integral (el juego como pilar metodológico) en donde se trabaje de acuerdo a las habilidades destrezas y capacidades de las personas, como un espacio integrador y reflexivo.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Los estudiantes desarrollan habilidades motoras mediante lúdicas que les permitan mejorar las técnicas e ir memorizando y aprendiendo las diferencias entre ritmos, manteniendo el interés de los participantes por el proceso formativo.	

Obligación contractual:	**5.** Realizar con cada grupo tres (3) sesiones semanales de dos (2) horas de trabajo cada sesión, en días distintos para un total de 12 horas a la semana, garantizando la atención en la zona urbana y/o rural del municipio asignado por el IDECUT.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
MARTES: INFANTIL PALENQUE 3:00 P.M.-5:00 P.M. MIERCOLES: CDI: 8:30 A.M.-9:45 A.M. INFANTIL PALENQUE 3:00-5:00 P.M. JUVENIL 6:30-8:30 P.M JUEVES: INFANTIL CENTRO 2:00-4:00 P.M JUVENIL 6:30-8:30 P.M VIERNES: INFANTIL CENTRO 2:00-4:00 P.M JUVENIL 6:30-8:30 P.M	

Obligación contractual:	6. Elaborar, realizar y presentar un taller mensual a los grupos atendidos acerca de la población víctima de conflicto armado con el fin de dar a conocer las dinámicas sociales y políticas que han tenido lugar en el Departamento. Entregar evidencia del mismo en el informe mensual de supervisión
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
No se cumplió con esta obligación este mes.	

Obligación contractual:	**7.** Elaborar una muestra final de trabajo realizado por cada uno de los grupos participantes.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se da cumplimiento a la obligación #7 con el grupo juvenil de la unión y Gavilanes, con el grupo infantil del centro, en eventos de la administración Municipal, además de la participación en los municipios cercanos.	

Obligación contractual:	**8.** Crear con los diferentes grupos piezas radicales, inherentes al área en la que se está trabajando para que sean publicados en las diferentes emisoras del departamento.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:
No se ha ejecutado tal fin con la administración Municipal.

Obligación contractual:	**9.** Cumplir con la formulación y planeación del trabajo a desarrollar en cada semana, indicando las actividades específicas desarrolladas y sumando relatos de experiencias y aprendizajes generados.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se realizan clases de teoría referente a las danzas y trabajos que se van realizando en clase, buscando rescatar las danzas tradicionales del mismo municipio.	

Obligación contractual:	**10** Presentar los formatos establecidos por el IDECUT, para presentación de los informes mensuales detallando las actividades realizadas, anexar los registros fotográficos y en medio magnéticos, formatos de inscripción, control de asistencia, compromisos y seguimiento de las acciones de implementación y fortalecimiento, donde se incluyen las planillas de inscripción de los grupos diligenciadas como parte del soporte de cada uno de los pagos
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se genera formatos para llevar de una manera más organizada, relacionando categorías, edad y género.	

Obligación contractual:	**11.** Llevar estricto control de la asistencia de las personas inscritas.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se lleva planilla de asistencia con el registro riguroso de asistencias y fallas de los estudiantes en cada una de sus categorías.	

Obligación contractual:	**12** contribuir al desarrollo artístico y cultural del municipio dando un adecuado uso de los recursos humanos, logísticos y económicos, aprovechando los talentos y habilidades artísticas encontradas en los participantes.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	

Se realizan sesiones de clases al aire libre, buscando hacer partícipe a la comunidad en general y a los padres de familia.

Obligación contractual:	**13.** Aprovechar al IDECUT y a las administraciones municipales en la creación, desarrollo y cualificación de los procesos de formación de la vida artística de acuerdo a las fortalezas, debilidades y necesidades de dichos procesos.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se lleva el proceso de formación de danzas al área rural, buscando la participación de los niños y jóvenes, quienes no tienen la posibilidad de participar en los procesos formativos del área urbana, obteniendo una gran aceptación por parte de la comunidad, jóvenes y niños quienes participan activamente y de los padres de familia quienes demuestran gran interés por la participación de sus hijos en el proceso.	

Obligación contractual:	**14** Crear una comunicación adecuada y constante entre el formador, estudiantes y padres de familia promoviendo un espacio de crítica constructiva y retroalimentación.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se crearon grupos de WhatsApp para el manejo de información a lo que a las clases se refiere y compartir información referente a los trabajos y danzas que se van viendo, dando también información a los padres de familia sobre lo que al proceso formativo.	

Obligación contractual:	**15** Apoyar al IDECUT y a los municipios del departamento en la postulación, participación y presentación a convocatorias, programas, proyectos, encaminados al fortalecimiento del proceso de formación.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se trabajó en una propuesta pedagógica con un equipo de trabajo conformado por varios maestros del departamento.	

Obligación contractual:	**16.** Apoyar las actividades y los procesos que requieran del enlace entre el IDECUT y los municipios del departamento.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Representaciones fuera d Gama, en los diferentes festivales donde el municipio es invitado.	

Obligación contractual:	**17.** Participar en los encuentros pedagógicos del área desarrollada, así como en todas las capacitaciones y talleres convocados por el IDECUT.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Los procesos formativos son preparados en cada clase para tal fin.	

Obligación contractual:	**18.** Recopilar información sobre artistas y gestores culturales en los municipios asignados.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Visita a portadores y personas oriundas del municipio de Gama, que son conocedores del torbellino viejo, relato de historias y empapando a las nuevas generaciones de la tradición gamense. Trabajo de rescate con los estudiantes, implementando como principal danza amoríos con la ruana, negros de noche buena y el tres cruzado. Trabajo de la tradición gamense con todos los grupos en general.	

Obligación contractual:	**19.** Presentar informes sobre actividades y tareas desarrolladas con relación al cumplimiento del objeto del contrato y los que sean solicitados por el IDECUT.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Recopilación de lo realizado este mes, registros fotográficos, registros de asistencias y demás que conllevan el proceso formativo.	

Obligación contractual:	**20** Cumplir con las recomendaciones y requerimientos que haga el supervisor del IDECUT en el desarrollo del objeto del contrato.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Asistir a las capacitaciones y reuniones programadas por el IDECUT siempre que el mismo lo requiera.	

Obligación contractual:	**21** Presentar el informe mensual y la cuenta de cobro con los debidos soportes, sin excepción alguna.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Coordinar con los monitores de región y supervisores de ejecución para la entrega del mismo.	

Obligación contractual:	**22.** Las demás que le solicite el supervisor que se relacionen con el objetivo del contrato.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	

CERTIFICACIÓN O CONCEPTO DEL SUPERVISOR				
EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO	**SI**	**X**	**NO**	
OBSERVACIONES:				
ANEXOS: 1. REGISTRO FOTOGRAFICO 2. CUENTA DE COBRO 3. PLANILLA PARAFISCALES				

FIRMA DEL CONTRATISTA: 				**FIRMA DEL SUPERVISOR:**	
NUBIA LORENA CASTRO URREA					
				Cargo:	Profesional Universitario
				Dependencia:	Subgerencia de Cultural – IDECUT
	Día	Mes	Año		
Fecha de expedición:	20	12	2021	Ciudad:	Bogotá

EVIDENCIAS REGISTRO FOTOGRÁFICO **DICIEMBRE 2021**	**NOMBRE CONTRATISTA:** **NUBIA LORENA CASTRO URREA**
INFANTIL CASCO URBANO  	
 PRESNTACION EN EL MERCADO CAMPESINO.	PALENQUE I 

<table>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>CATEGORIA JUVENIL LA UNION.

</td><td>
</td></tr>
</table>



PARTICIPACION FESTIVAL DEPARTAMENTAL GACHALA CUND.





SAN ROQUE DE GAMA



PARTICIPACION EN EVENTOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.